

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias Económicas
Maestría en Finanzas Empresariales



**Planeación financiera y fiscal de una empresa de fabricación
de productos plásticos para la industria farmacéutica**

(Tesis de Maestría)

José Luis Jolomna Pú

Guatemala, mayo 2018

**Planeación financiera y fiscal de una empresa de fabricación
de productos plásticos para la industria farmacéutica**
(Tesis de Maestría)

José Luis Jolomna Pú

Lic. Jose Francisco Prado (**Tutor**)

Mgtr. Ana Rosa Arroyo G. (**Revisor**)

Guatemala, mayo 2018

Autoridades De Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González Vicerrectora

Académica

M.A. César Augusto Custodio Cóbar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades Facultad De Ciencias Económicas

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz

Decano

M. Sc. Ana Rosa Arroyo

Coordinadora

Guatemala 30 de noviembre 2017

Señores

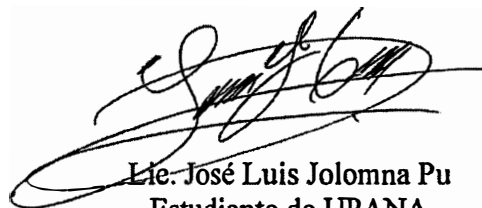
Facultad de Ciencias Económicas

Presente

Por este medio doy fe que soy autor de la tesis titulada “Planeación financiera y fiscal de una empresa de fabricación de productos plásticos para la industria farmacéutica” y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de la presente tesis de licenciatura y para efectos legales soy el único responsable del contenido del presente trabajo.

Atentamente



Lie. José Luis Jolomna Pu
Estudiante de UPANA
Maestría en Finanzas Empresariales
Carné 0804775

REF.:C.C.E.E. M.F.CT.15002-PS.010.2018

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 10 DE ABRIL DE 2018
ORDEN DE IMPRESIÓN**


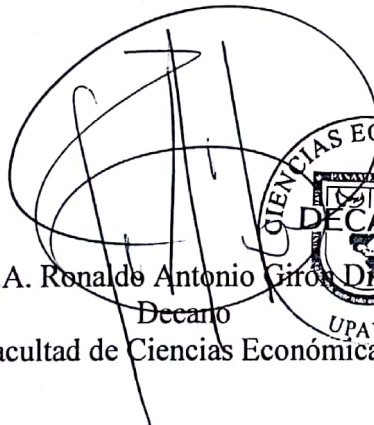
Tutor: Lic. José Francisco Prado Chávez
Revisor: Mgtr. Ana Rosa Arroyo
Carrera: Maestría en Finanzas Empresariales

Tesis titulada: "Planeación financiera y fiscal de una empresa de fabricación de productos plásticos para la industria farmacéutica"

Presentada por: José Luis Jolomna Pú.

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Magister.



M.A. Ronald Antonio Girón Díaz
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Guatemala, noviembre 25 del año 2017

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
P r e s e n t e

Estimados Señores:

En relación a la Asesoría de la Tesis titulada "**Planeación financiera y fiscal de una empresa de fabricación de productos plásticos para la industria farmacéutica**", realizada por: José Luis Jolomna Pú, con carnet: 0804775, estudiante de la Maestría en Finanzas Empresariales. He procedido a la Asesoría de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobación.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Lic. J. Francisco Prado Ch.
Colegiado Activo No. 273 CCPAG

Guatemala, 26 de marzo de 2018.

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Panamericana

Presente.

Estimados Señores:

En relación al trabajo de Tesis titulado “**Planeación financiera y fiscal de una empresa de fabricación de productos plásticos para la industria farmacéutica**”, realizado por el estudiante de la Maestría en Finanzas Empresariales, Licenciado José Luis Joloma Pu, carné 0804775, he procedido a revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Mtra. Ana Rosa Arroyo G.

Colegiado Activo no. 2196

Dedicatoria

A Dios

Por concederme la sabiduría, inteligencia y las fuerzas para poder terminar este capítulo en mi vida.

A mi esposa

A mí amada esposa por su incondicional apoyo y por ser una total bendición en mi vida.

A mi madre

Por motivarme año con año a seguir estudiando y darme la vida y su año apoyo a través de tanto año.

A mi padre

Por ser una fuente de apoyo, inspiración y fortaleza, gracias padre.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema	3
1.3 Justificación del problema	4
1.4 Pregunta de investigación	4
1.5 Objetivo de la investigación	4
1.5.1 Objetivo General	4
1.5.2 Objetivos Específicos	4
1.6 Alcances y límites de la investigación	5
Capítulo 2	6
Marco Teórico	6
2.1 Definición de planificación	6
2.2 Concepto de Planeación Financiera	9
2.3 Marco legal y fiscal	14
Capítulo 3	22
Marco Metodológico	22
3.1 Tipo de investigación	22
3.2 Sujetos de investigación	22
3.3 Instrumentos de recopilación de datos	23
3.4 Muestreo	21
Capítulo 4	25
Resultados de la investigación	25
4.1 Presentación de resultados	25

Capítulo 5	29
Discusión y análisis de resultados	29
5.1 Análisis de resultados	29
Conclusiones	31
Recomendaciones	32
Referencias	33
Anexos	34

Lista de Anexos

Anexo No. 1 – Organigrama	35
Anexo No. 2 – Foda	36
Anexo No. 3 – Entrevista dirigida	37
Anexo No. 4 – Cuestionario de control interno fiscal	38
Anexo No. 5 – Programa de trabajo	40
Anexo No. 6 – Variables de Investigación	41
Anexo No. 7 – Análisis legal, fiscal y de auditoria y estados financieros proforma	43

Lista de tablas

Tabla No. 1 – Análisis comparativo entre el marco teórico y los resultados de De la investigación	29
Tabla No. 2 - Cuadro Comparativo de Regímenes de pago de ISR	47
Tabla No. 3 – Análisis financiero vertical del Balance General	48
Tabla No. 4 – Análisis financiero vertical Estado de Resultados	49
Tabla No. 5 – Formato de presupuesto de caja proyectado de enero a mayo	51
Tabla No. 6 – Formato de presupuesto de caja proyectado de junio a diciembre	52
Tabla No. 7 – Formato de presupuesto de caja para los años del uno al cinco	53
Tabla No. 8 – Proforma del estado de resultados proyectado para los años del Uno al cinco	54
Tabla No. 9 – Proforma del balance general proyectado para los años del Uno al cinco	55

Lista de gráficos

Grafico No. 1 – Grafica comparativa de regímenes de pago ISR	46
--	----

Resumen

El presente trabajo de tesis se basó en uno de los cinco pilares esenciales de las funciones administrativas, siendo esta la planificación, en la cual se definen que objetivos y acciones se deben de realizar, en la planificación financiera se establecerán las metas alcanzar en los rubros de ventas, la cantidad de descuentos sobre ventas a otorgar, un control sobre los costos de producción siendo estos fijos o variables, proyectando los gastos administrativos considerables de acuerdo al volumen de ventas, dentro de la planificación financiera también se proyectara el flujo de caja con las cuentas que tienen movimiento de ingreso o egreso de efectivo, para poder estimar el capital necesario para la realización de las actividades proyectadas.

La planificación fiscal tiene por objetivo la adecuada tributación de los impuestos tomando en consideración los distintos regímenes a los cuales se puede acoger la empresa por el giro del negocio en el cual se opera, así también cumplir con los deberes formales a los que está sujeta la empresa.

La planificación financiera y fiscal son los instrumentos estratégicos para un desarrollo óptimo de la empresa, cumpliendo con los objetivos financieros de los accionistas y cumpliendo con las obligaciones tributarias.

Siendo que la planificación es un pilar esencial en el desarrollo de la empresa, se planteó la pregunta de investigación del presente trabajo de tesis la cual dice: ¿Cuál es el resultado de realizar estados financieros proyectados para el pago de impuestos?

Para el desarrollo de la investigación se empleó la metodología de aplicación documental y de campo.

Como resultado principal de la investigación realizada se verifico que la falta de realización de estados financieros proyectados de la empresa impide tener una planificación estratégica a largo plazo. Que influye en la optimización de las estrategias fiscales a utilizar.

Se concluyó que la empresa debe de comenzar a utilizar la planificación como una herramienta estratégica para alcanzar sus objetivos y para empezar debe realizarlo a través de la proyección del flujo de caja, para realizar los estados financieros proyectados y obtener el análisis de las razones financieras a futuro.

Introducción

El objetivo general de la presente investigación es determinar cuál es el resultado de utilizar estados financieros proyectados o no utilizarlos, a continuación, se detalla cada uno de los capítulos

Capitulo número uno: aborda el marco conceptual se describe los antecedentes de la empresa Mediplast, se describe el tipo de constitución de la sociedad, su visión, misión y valores. De acuerdo a lo observado se propone un organigrama general de la empresa basada primordialmente por la junta directiva, se realiza el análisis Foda para poder comprender el entorno económico de la empresa, se realiza la premisa principal, la cual conduce al planteamiento del problema sobre la incertidumbre de los impuestos a pagar proyectado.

Capitulo numero dos: presenta el marco teórico describiendo los conceptos de la planeación financiera y fiscal, los planes financieros estratégicos la elaboración del estado de resultados proforma, la elaboración del balance general proforma, las razones financieros aplicables, el marco legal dentro de los que se encuentran el principio de legalidad, el principio de justicia, principio de equidad y capacidad económica contributiva, principio de igualdad y generalidad, principio de no confiscación y el principio de la no retroactividad de la ley tributaria.

En el capítulo número tres se incluye el marco metodológico se detalla el tipo de investigación, los sujetos de la investigación, técnicas e instrumentos utilizados, el tipo de estudio siendo este un análisis documenta y una investigación de campo, dentro del muestreo se define el trabajo de campo y el proceso de análisis de los datos obtenidos.

En el capítulo número cuatro se presentan los resultados producto del trabajo de campo, dentro de las cuales se describen el análisis legal y fiscal, con observación en el decreto 2-70, código de trabajo y sus reformas, ley de actualización tributaria, ley del impuesto al valor agregado y sus reformas, ley del impuesto de solidaridad, código tributario y la ley orgánica del seguro social. Se

realiza también un análisis contable y un análisis de las acciones realizadas por el departamento de auditoría interna.

En el capítulo número cinco se realiza el análisis y discusión de los resultados los cuales se vinculan con el objetivo de la investigación la cual fue de determinar el resultado de utilización o no utilización de estados financieros proyectados y su efecto en el pago de impuestos, así como las conclusiones que corresponden a cada uno de los objetivos específicos planteados en el capítulo número uno.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Antecedentes

Constitución de la Sociedad:

La empresa Mediplast, S.A. se dedica a la fabricación de envases, frascos de plástico desechables para envasar productos farmacéuticos, tapones, válvulas, tapaderas, cubetas, bolsas y toda clase de recipientes de plástico para cualquier uso.

Dentro del giro de operaciones de Mediplast con las compañías relacionadas a las cuales presta y recibe también servicios administrativos se destaca que en el año 2016 el total de ingresos fueron proporcionados por una sola compañía del Grupo a la cual pertenece.

La planta de producción de Mediplast se ubica en Villa Nueva, un municipio del Departamento de Guatemala y la misión consiste en la siguiente: “Somos una compañía multinacional con base europea y enfoque latinoamericano que ofrece al gremio médico y a los diferentes segmentos de la sociedad, productos farmacéuticos y afines de alta calidad e innovadores, elaborados con tecnología de punta, comprometidos a ser la mejor alternativa de salud, bienestar y servicio, a precios y lugares accesibles en los países donde Mediplast tiene presencia.”

La visión: “En diciembre 2026 seguiremos de líder en Centroamérica, incursionando en El Caribe y con un crecimiento y rentabilidad sustancial y sostenible en Latinoamérica. Tendremos una creciente presencia Europa, Asia y África, a través de productos innovadores y creación de valor agregado a clientes con eficiencia en todo lo que hacemos.”

Los valores que la empresa aplica son los siguientes:

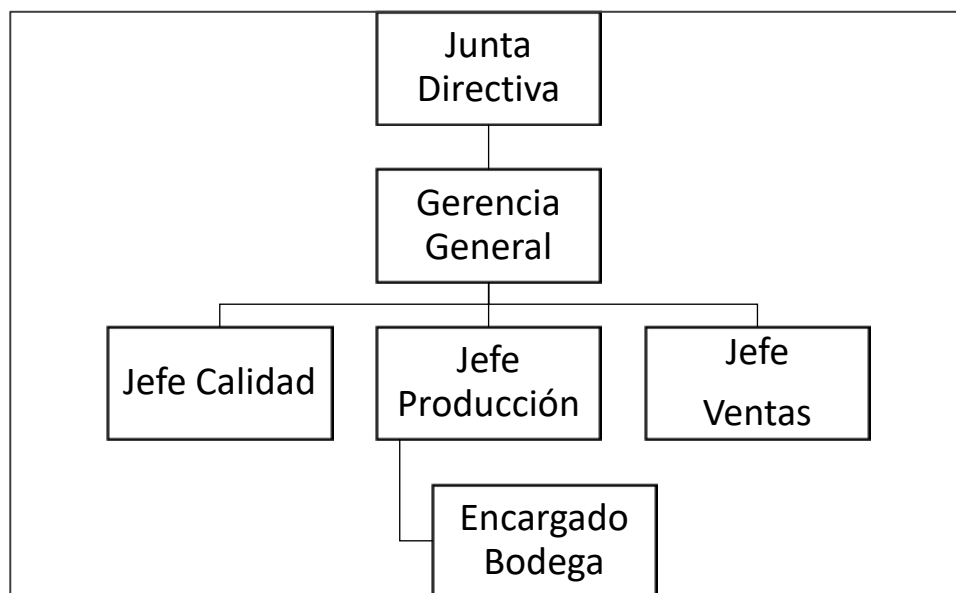
- Comunicación Efectiva
- Liderazgo
- Honestidad
- Lealtad
- Transparencia

- Trabajo en Equipo
- Disposición al Cambio

La estructura Organizacional, anexo No. 2 está gobernada primeramente por la junta directiva, quienes nombran al gerente general para que tenga el control operativo de la empresa y éste a su vez, se divide en tres jefaturas para su gestión, por un lado, la jefatura de calidad, producción y ventas.

Anexo 1

Organigrama



Fuente: Elaboración propia (2017)

Entendimiento de la Entidad y su Entorno:

Es importante conocer el entorno de la empresa, mismo que se obtiene a través de la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). En el anexo No.2 se presentan los resultados obtenidos de dicha matriz.

Anexo 2

FODA

	Fortalezas (+)	Debilidades (-)
Factores externos no controlables	<ul style="list-style-type: none">• Pertenecer a un grupo solido de empresas• Recurso humano calificado• Agilidad en el Servicio al Cliente• Toma de decisiones descentralizada	<ul style="list-style-type: none">• No existe planeación financiera• No existe planeación de los impuestos a pagar• Estrategias y tácticas de mercadeo poco agresivas• Carencia de un plan estratégico en el que todo el personal sea y se sienta partícipe
	Oportunidades (+)	Amenazas (-)
Factores internos controlables	<ul style="list-style-type: none">• Amplio mercado• Maquinaria Propia• Implementación de nuevos productos• Mejorar posicionamiento de mercado	<ul style="list-style-type: none">• Tener un único cliente• Débil equipo de ventas• Desastre natural por su ubicación• Ola creciente delincuencia por su ubicación

Fuente: Elaboración propia (2017)

Según el estudio del F.O.D.A. realizado, el trabajo de tesis se concentrará en dos de las debilidades internas que son la de no contar con una planeación financiera y una planeación de los impuestos a pagar, por lo que se da la siguiente premisa:

“LA PLANEACIÓN FINANCIERA Y FISCAL DE UNA EMPRESA DE PRODUCTOS PLASTICOS PARA LA INDUSTRIA FARMACEUTICA”

1.2 Planteamiento del Problema

En la actualidad toda empresa debe de maximizar sus ganancias, las cuales están sujetas al pago de impuestos, para poder realizar una adecuada tributación, se hace necesario la realización de una planeación financiera; en la empresa Medioplast, S.A., no se cuenta con dicha planeación y esto trae como consecuencias: en primer lugar, que se tenga una incertidumbre sobre los egresos que tiene

que afrontar la empresa a un periodo relativamente corto, no se tiene un balance general y un estado resultados proyectados o proforma, no se cuenta con presupuestos de ventas ni un presupuesto de caja.

Con las reformas realizadas a los impuestos en los decretos 04-2012 y 10-2012 del Congreso de la República, se hace imprescindible tener una proyección de los impuestos a pagar, y así cumplir en tiempo y forma a los que está sujeta la empresa; sin embargo, para poder programar el pago de tales impuestos, es necesario tener una proyección de los estados financieros.

1.3 Justificación del Problema

Como se mencionó anteriormente, el no cumplir con el pago de impuestos en tiempo y forma trae consigo contingencias fiscales (multas y ajustes por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT), por lo que para determinar el problema se hizo la siguiente pregunta de investigación.

1.4 Pregunta de Investigación

¿Cuál es el resultado de realizar estados financieros proyectados para el pago de impuestos?

1.5 Objetivos de investigación

1.5.1 Objetivo General

Determinar el resultado de realizar estados financieros proyectados para el pago de impuestos

1.5.2 Específicos

- Establecer la proyección de ventas y flujo caja que utiliza la empresa.
- Investigar las diferencias que hay al planificar el pago de impuestos con estados financieros proyectados y sin proyectar.
- Evaluar el pago de impuestos realizados por la empresa en el último año fiscal.

1.6 Alcances y Límites

Alcances

La tesis fue realizada en la empresa Mediplast, S.A. Ubicación: Villa Nueva, Departamento de Guatemala. Periodo de revisión: 01 enero al 31 diciembre 2016, el área de estudio fue el departamento de contabilidad general de la empresa.

Límites

Debido a la magnitud de la empresa, la administración concedió autorización para realizar el presente trabajo, con la salvedad de no utilizar el nombre verdadero de la entidad por lo que se sustituye el mismo por el de Mediplast, S.A.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Definición de planificación

Jesús Lizcano (2004)

Proceso en el que se definen, paulatinamente, los objetivos y los planes de la empresa a largo plazo. En un ámbito más concreto de corto plazo, la presupuestación se ocupa de la valoración económica del plan operativo para un determinado período. Así, mientras que en la planificación no es necesario realizar estimaciones precisas sobre los ingresos y los gastos, cuando se confeccionan los presupuestos esta pormenorización resulta imprescindible. Por otra parte, mientras que la planificación no necesita establecer los centros de responsabilidad que tendrán que desarrollar los planes diseñados, en el presupuesto es necesario especificar el responsable de cada uno de los planes que están contenidos en el mismo. (pág. 126)

Tesis relacionadas con el tema de investigado

Se realizó una investigación de estudios anteriores que tienen relación con el tema de este proyecto de tesis en diferentes universidades de Guatemala; esto con el fin de enfocar la presente investigación al ámbito nacional. Los resultados fueron los siguientes:

Macz (2015)

En su tesis, la planificación fiscal es una herramienta de gestión sumamente importante para el manejo económico de cualquier contribuyente y/o agente de retención. Esta herramienta permite establecer en forma previa la situación tributaria de una entidad para un periodo determinado, para un nuevo proyecto o negocio.

Cabe mencionar que el termino estrategia fiscal es manejado y nombrado en muchos casos por especialistas como planeación fiscal.

La planeación fiscal propone al contribuyente una herramienta que permite aprovechar los tratamientos fiscales que más le convengan, de acuerdo con la diversidad de alternativas que presentan las leyes fiscales. Permitted conocer previamente la situación tributaria que estará sujeto en determinado periodo.

Una planificación fiscal debe estar encaminada al correcto pago de los impuestos y contar con los siguientes objetivos a) reducción de la renta imponible del impuesto b) pagar adecuadamente los impuestos correspondientes c) cumplimiento a las obligaciones tributarias y d) certeza para planear en términos financieros
(pág. 24) (Cardona 2011 pág. 39)

Análisis propio de lo expuesto en la tesis de Macz (2015) en una corporación de empresas se debe de tener en cuenta la herramienta de la planificación fiscal para cada empresa individual, y así poder tener la mejor opción para la corporación, observando las cuentas por cobrar y pagar inter empresas y los márgenes de ganancias entre las mismas.

Contreras M. (2016)

En su tesis, la planificación empresarial es seleccionar información y hacer suposiciones respecto al futuro para formular las actividades necesarias para alcanzar los objetivos organizacionales.

La planificación tiene más relación con el control porque la acción planificada no puede ser eficiente, si el control no mantiene a los subordinados en la dirección adecuada, mandante la corrección de las desviaciones de los planes y que la planificación persigue eficiencia en los planes: es decir que el plan debe permitir alcanzar los objetivos con un mínimo de consecuencias imprevistas y con bajo costo.

En consecuencia, a ello una vez definida la dirección de la empresa, con base a las planificaciones, se debe determinar el “que” de las actividades, es decir, que se va a hacer, después seguirá el cómo se van a hacer, donde se han hacer y por último cuando se va a hacer (si a corto o a largo plazo)

Los componentes de la planificación empresarial son:

- Pronósticos
- Objetivos
- Políticas
- Procedimientos
- Programas
- Presupuestos

La importancia de establecer los componentes que debe de tener la planificación empresarial radica en que se deben de conocer los aspectos mínimos que se deben de contemplar al momento de su elaboración para que esta cumpla con su finalidad (pág. 77) (Terry G. 1986 pág. 195) Dubrin A.J 2000 pág. 8)

Análisis propio de lo expuesto en la tesis de Contreras M. (2016) en la planificación empresarial la información que se obtenga previamente al realizar el plan es de suma importancia la validación de los datos para una adecuada planificación.

Gómez de L. (2017)

En su tesis indica, la planificación fiscal se define como el “Método bajo la forma de proceso, para la toma de decisiones entorno al mantenimiento de una realidad dada o a su transformación en otra más deseable, mediante la distribución de recursos entre fines múltiples, cumpliendo los siguientes requisitos: la minimización de costos, la maximización de beneficios y el mantenimiento de equilibrios dinámicos entre las fuerzas sociales que poseen los recursos, desean poseerlos o se ven afectados por el uso que de ellos se haga”

A nivel general en cualquier actividad que se desee realizar, es necesario planear con el fin primordial de cumplir con los objetivos propuestos, es por ello, que un comerciante previo a realizar su actividad mercantil debe contemplar todo tipo de factores para que la ejecución de su trabajo se pueda llevar de acuerdo con un lineamiento específico y pueda llegar a ser el éxito que la gerencia desea.

Dentro de los factores más comunes que el comerciante debe contemplar previo a iniciar sus actividades comerciales se encuentran los financieros, operacionales, fiscales, laborales y otros. (pág. 23) (Castellano, 1998)

Análisis propio de lo expuesto en la tesis de Gómez de L. (2017) para aprovechar los beneficios de una adecuada planeación fiscal se debe así mismo tener las cuentas contables que forman parte del cálculo de impuesto bien integradas para no tener reparos fiscales y así minimizar los costos y maximizar los beneficios.

2.2 Concepto de Planeación Financiera:

Ortega (2008)

La Planeación financiera es una técnica que reúne un conjunto de métodos, instrumentos y objetivos con el fin de establecer los pronósticos y las metas económicas y financieras de una empresa, tomando en cuenta los medios que se tienen y los que se requiera para lograrlo.

También se pueden decir que la planeación financiera es un procedimiento en tres fases para decidir qué acciones se habrán de realizar en el futuro para lograr los objetivos trazados: planear lo que se desea hacer, llevar a la práctica lo planeado y verificar la eficiencia de lo que se hace. Mediante un presupuesto, la planeación financiera dará a la empresa una coordinación general de funcionamiento. Asimismo, reviste gran importancia para el funcionamiento y supervivencia de la organización. (pág. 192)

Concepto de Planeación Fiscal

Ortega (2008)

La planeación fiscal es el conjunto de actos y actividades por realizar o dejar de hacer para mejorar el cumplimiento de la obligación tributaria dentro del marco de las disposiciones legales vigentes, lo cual tiene una razón fundamental en los negocios y la sustentación legal. Los mexicanos están obligados a pagar el impuesto sobre la renta en términos de su capacidad económica y de acuerdo con las leyes constitucionales.” (pág. 242)

Concepto Planes Financieros a Largo Plazo (Estratégicos)

Gitman (2012)

Los planes financieros a largo plazo (estratégicos) establecen las acciones financieras planeadas de una empresa y el efecto anticipado de esas acciones durante periodos que van de 2 a 10 años. Los planes estratégicos a 5 años son comunes y se revisan a medida que surge información significativa. Por lo regular, las empresas que están sujetas a un alto grado de incertidumbre operativa, ciclos de producción relativamente cortos, o ambas situaciones, acostumbran usar horizontes de planeación más cortos. (pág. 117)

Análisis propio de lo expuesto en el libro (Gitman, 2012: 117) sobre los planes estratégicos los más utilizados en las empresas son los de cinco años porque trazan tener una estabilidad que pueda alcanzar los objetivos planteados por la junta de accionistas.

Elaboración de Estado de Resultados pro forma

Gitman (2012)

El método del porcentaje de ventas es un método sencillo para desarrollar un estado de resultados pro forma. Pronostica las ventas y después expresa los diversos rubros del estado de resultados como porcentajes de las ventas proyectadas. Es probable que los porcentajes usados correspondan a los porcentajes de ventas de esos rubros en el año anterior. (pág. 129)

Elaboración de Balance General pro forma

Gitman (2012)

Existen varios métodos simplificados disponibles para elaborar el balance general pro forma. Uno implica el cálculo de todas las cuentas del balance general como un porcentaje estricto de las ventas. El mejor método y que se utiliza más a menudo es el método crítico, en el que se calculan los valores de ciertas cuentas del balance general, y el financiamiento externo de la empresa se usa como una cifra de equilibrio de ventas para la elaboración del balance general pro forma. (pág. 131)

Razones Financieras:

“Relación entre diversas partidas del balance y cuentas de explotación, u ocasionalmente contra otras partidas. Se utilizan para medir y evaluar la situación económica y la operatividad efectiva de una empresa.” (Diccionario de Administración y Finanzas Océano/Centrum)

Razones Financieras de Liquidez:

“Las razones de liquidez son mediciones rápidas de la capacidad que tiene una empresa de proporcionar efectivo suficiente para hacer negocios durante los siguientes meses. Ejemplos de Razones de Liquidez.” (Administración Financiera Contemporánea, Novena Edición Thompson)

$$\text{Razón de circulante} = \frac{\text{Activos Circulantes}}{\text{Pasivos Circulantes}}$$

Los activos circulantes incluyen el efectivo con que ya cuenta una empresa en caja y en el banco, además de cualquier activo que pueda convertirse en efectivo en un período “normal” de operaciones de 12 meses, como las inversiones de corto plazo, las cuentas de obligación financiera cuyo vencimiento se espera que ocurra durante el siguiente año, como cuentas por pagar u obligaciones por pagar, la parte por vencerse de una deuda de largo plazo, otras cuentas por pagar e impuestos y salarios acumulados.

$$\text{Razón de Liquidez o Prueba Ácida} = \frac{\text{Activos Circulantes} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivos Circulantes}}$$

Esta razón financiera es una medición más estricta de la liquidez de la empresa, que la razón circulante. Al restar los inventarios de los activos circulantes, esta razón financiera reconoce que muchas veces los inventarios de una compañía constituyen uno de sus activos circulantes menos líquidos.

Razones Financieras de Administración de Activos:

Indican cuánto ha invertido una empresa en un determinado tipo de activo, en relación con el ingreso que produce. Al comparar las razones financieras de administración de activos de las diversas cuentas de activos de una empresa con las normas establecidas de la industria, estas cifras se pueden encontrar en el Almanaque de razones financieras comerciales e industriales, Normas de la industria e índices comerciales clave de Dun y Bradstreet, se puede determinar la eficiencia con que una empresa asigna sus recursos, Ejemplo: Razón de rotación de inventarios.

$$\text{Rotación de Inventario} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}}$$

Razones Financieras de Apalancamiento Financiero:

Cuando una empresa obtiene recursos para una parte de sus activos con cualquier tipo de financiamiento de costo fijo, como deuda, acciones preferentes o arrendamiento, se dice que emplea un apalancamiento financiero. Las razones miden el grado de utilización.

A los acreedores de corto y largo plazo les interesa la cantidad de apalancamiento (deuda) que utiliza una empresa porque éste indica la exposición de la compañía al riesgo para cumplir con los costos del servicio de la deuda, es decir, pago de intereses y reembolso del principal. Una empresa que se financia en gran medida con deuda ofrece a los acreedores menos protección en caso de quiebra. Por ejemplo, si los activos de una compañía se financian con 85% de deuda, el valor de los activos baja solo 15% antes que los fondos de los acreedores se vean en peligro, por el contrario, si solo 15% de los activos se financia con deuda, el valor de éstos puede reducirse en 85% antes de poner en peligro a los acreedores.

Ejemplo de razones de apalancamiento financiero:

$$\text{Razón de Deuda} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Total de Activos}}$$

Esta razón mide la proporción de los activos totales de una empresa que se financian con fondos de los acreedores. En el contexto que aquí se emplea el término deuda abarca todos los pasivos de corto plazo y los créditos de largo plazo.

$$\text{Deuda a Capital} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Capital Contable Total}}$$

Esta razón es similar a la razón de deuda y relaciona la cantidad de financiamiento por deuda de una empresa con la cantidad de financiamiento por capital.

Razones Financieras de Rentabilidad:

Miden la eficacia con que la dirección de una empresa genera utilidades sobre ventas, los activos totales y, lo más importantes, la inversión de los accionistas. Por tanto cualquiera, cuyos intereses económicos estén ligados a la supervivencia de la empresa en el largo plazo, está interesado en las razones de rentabilidad.

Existen varias razones de rentabilidad, entre las que se encuentran: la razón de margen de utilidad bruta, la razón de margen de utilidad neta, la razón de rendimientos sobre la inversión y la razón de rendimiento sobre el capital contable.

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$$

Esta razón mide la rentabilidad relativa de las ventas de una empresa después de deducir el costo de venta, lo cual revela con qué eficacia la dirección de la empresa toma las decisiones relativas al precio y al control de los costos de producción.

$$\text{Margen de Utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidades Después de Impuesto}}{\text{Ventas}}$$

Mide lo rentable que son las ventas de una empresa después de deducir todos los gastos, incluidos los impuestos e intereses.

$$\text{Rendimiento Sobre la Inversión} = \frac{\text{Utilidades Después de Impuestos}}{\text{Total de Activos}}$$

Mide la utilidad neta de una empresa en relación con la inversión, medida como el total de activos.

$$\text{Rendimiento Sobre el Capital Contable} = \frac{\text{Utilidades Después de Impuestos}}{\text{Capital Contable}}$$

Mide la tasa de rendimiento que obtiene una empresa sobre el capital de los accionistas. Debido a que solo aparece el capital de los accionistas en el denominador, en la razón incluye directamente la cantidad de deuda que una empresa utiliza para financiar sus activos.

2.3 Marco Legal y Fiscal

Principios Constitucionales Tributarios en Guatemala:

Principio de legalidad:

“Corresponde con exclusividad al Congreso de la República decretar impuestos ordinarios y extraordinarios, arbitrios y contribuciones especiales, conforme a las necesidades del Estado y de acuerdo con la equidad y justicia tributaria, así como determinar las bases de recaudación, especialmente las siguientes:

- El hecho generador de la relación tributaria;
- Las exenciones;
- El sujeto pasivo del tributo y la responsabilidad solidaria;
- La base imponible y el tipo impositivo;

- Las deducciones, los descuentos, reducciones, y cargos, y
- Las infracciones y sanciones tributarias.

Son nulas ipso jure las disposiciones, jerárquicamente inferiores a la ley, que contradigan o tergiversen las normas legales reguladoras de las bases de recaudación del tributo. Las disposiciones reglamentarias no podrán modificar dichas bases y se concretarán a normar lo relativo al cobro administrativo del tributo y establecer los procedimientos que faciliten su recaudación.” (Constitución Política de la República de Guatemala 1985, artículo 239)

Principio de Justicia:

“Son derechos y deberes de los guatemaltecos, además de los consignados en otras normas de la Constitución y leyes de la Republica, los siguientes:

- Servir y defender a la Patria;
- Cumplir y velar, porque se cumpla la Constitución de la República;
- Trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos;
- Contribuir a los gastos públicos, en la forma prescrita por la ley;
- Obedecer las leyes;
- Guardar el debido respeto a las autoridades; y
- Prestar servicio militar y social, de acuerdo con la ley.” (Constitución Política de la República de Guatemala 1985, artículo 135)

Principio de Equidad y Capacidad Económica Contributiva:

El sistema tributario debe ser justo y equitativo. Para el efecto las leyes tributarias serán estructuradas conforme al principio de capacidad de pago.

Se prohíben los tributos confiscatorios y la doble o múltiple tributación interna. Hay doble o múltiple tributación, cuando un mismo hecho generador atribuible al mismo sujeto pasivo, es gravado dos o más veces, por uno o más sujetos con poder tributario y por el mismo evento o período de imposición.

Los casos de doble o múltiple tributación al ser promulgada la presente Constitución deberán eliminarse progresivamente, para no dañar al fisco.” (Constitución Política de la República de Guatemala 1985, artículo 243)

Principio de Igualdad y Generalidad:

“En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.” (Constitución Política de la República de Guatemala 1985, artículo 4)

Principio de No Confiscación:

“Por causa de actividad o delito político no puede limitarse el derecho de propiedad en forma alguna. Se prohíbe la confiscación de bienes y la imposición de multas confiscatorias. Las multas en ningún caso podrán exceder del valor del impuesto omitido.” (Constitución Política de la República de Guatemala 1985, artículo 41)

Principio de la No Retroactividad de la Ley Tributaria:

“La ley no tiene efecto retroactivo, salvo en materia penal cuando favorezca al reo.”(Constitución Política de la República de Guatemala 1985, artículo 15)

Concepto y Clases de Tributos:

“Son las prestaciones comúnmente en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder tributario, con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.

Clases de tributos: Son tributos los impuestos, arbitrios, contribuciones especiales y contribuciones por mejoras.

Impuesto: Es el tributo que tiene como hecho generador, una actividad estatal general no relacionada concretamente con el contribuyente.

Arbitrio; Es el impuesto decretado por ley a favor de una o varias municipalidades.

Contribución especial y contribución por mejoras: Es el tributo que tiene como determinante del hecho generador, beneficios directos para el contribuyente, derivados de la realización de obras públicas o de servicios estatales. Contribución especial por mejoras, es la establecida para costear la obra pública que produce una plusvalía inmobiliaria y tiene como límite para su recaudación, el gasto total realizado y como límite individual para el contribuyente, el incremento de valor del inmueble beneficiado.” (Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario. Decreto 6-91, artículo 9 - 13)

Clasificación de los Impuestos:

Definición de Impuestos Directos e Indirectos

Directos:

Inciden sobre cualquier manifestación inmediata de riqueza, incide directamente sobre las personas o sobre las propiedades

Indirectos:

Son los que gravan la riqueza, no por su existencia en sí, sino por una manifestación de dicha riqueza, de manera mediata. Puchet, Jorge M. y Max F. Viana (1996)

Impuesto Directo

“En los impuestos directos el sujeto percutido es también el sujeto incidido, no se da la trasladación del impuesto a un tercero. Se identifica al sujeto obligado por el sujeto pasivo, como en el Impuesto Sobre la Renta.

Los impuestos directos a su vez se dividen en:

- a) Producto: Aquellos que se aplican sobre rentas, productos o elementos patrimoniales, y cuyo gravamen depende de las características de esos bienes y no del titular de los mismos, como el

Impuesto de Circulación de Vehículos, Herencias Legados y Donaciones, Importaciones, Exportaciones, IVA.

- b) Personales: Aquellos que aplican sobre rentas patrimonios pertenecientes a personas físicas o jurídicas, y cuyo gravamen está graduado en función de la capacidad de pago de las mismas. Ejemplo: Impuesto sobre la Renta.

Impuesto Indirecto

Son aquellos que gravan la riqueza no por su existencia en sí, si no por una manifestación de dicha riqueza de manera mediata. En este impuesto se percibe con ocasión de ciertos actos de la vida económica y en los que el Estado ignora la individualización del contribuyente y aún más no le interesa conocerla.

Impuestos sobre Actos

Es aquel que recae sobre las operaciones que son parte del proceso económico

Impuesto sobre el Consumo

Estos los encontramos cuando el gravamen se establece por la realización de la última fase del proceso económico que se está grabando, cuando se realizan operaciones destinadas al consumo.”

González D. (2011)

Sujeto de la Obligación Tributaria:

“Sujeto activo de la obligación tributaria es el Estado o el ente público acreedor del tributo.

Sujeto pasivo de la obligación tributaria

Es el obligado al cumplimiento de las prestaciones tributarias, sea en calidad de contribuyentes o de responsable.

Obligado por deuda propia

Son contribuyentes las personas individuales, prescindiendo de su capacidad legal, según el derecho privado y las personas jurídicas, que realicen o respecto de las cuales se verifica el hecho generador de la obligación tributaria.

Obligado por deuda ajena

Es responsable la persona que, sin tener el carácter de contribuyente, debe, por disposición expresa de la ley, cumplir las obligaciones atribuidas a éste.

Es, asimismo, responsable toda persona sujeta por la ley al cumplimiento de obligaciones formales ajenas aun cuando de las mismas no resulte la obligación de pagar tributos. El responsable, si pagare la obligación tributaria con dinero propio, tendrá derecho a la acción de repetición, en contra del contribuyente.” (Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario. Decreto 6-91, artículos 17, 18, 21 y 25)

Definición de la calidad de la información

Coopers & Lybrand (1997 Informe COSO) indica que la calidad de la información generada por el sistema afecta la capacidad de la dirección de tomar decisiones adecuadas al gestionar y controlar las actividades de la entidad. Generalmente, los sistemas modernos incorporan una opción de consulta en línea, para que se pueda obtener información actualizada en todo momento.

Resulta imprescindible que los informes ofrezcan suficientes datos relevantes para posibilitar un control eficaz. La calidad de la información se refiere a los siguientes aspectos:

- Contenido. ¿Contiene toda la información necesaria?
- Oportunidad. ¿Se facilita en el tiempo adecuado?
- Actualidad. ¿Es la más reciente disponible?
- Exactitud. ¿Los datos son correctos?
- Accesibilidad ¿Puede ser obtenida fácilmente por las personas adecuadas?

El diseño del sistema debe responder a todas estas preguntas. En caso contrario, el sistema seguramente no facilitará la información necesaria a la dirección y otros empleados. (pág. 86)

Análisis propio: La calidad de la información con la que se debe de realizar la planificación financiera y fiscal determinara las acciones de la dirección y del personal involucrado.

Al proyectar en los ingresos y gastos de las cuentas del presupuesto de caja, estado de resultados y balance general se debe de tomar en consideración que dicha información debe cumplir con los aspectos de la calidad de la información debe tener contenido, oportunidad, actualidad, exactitud y accesibilidad.

Es de tomar en consideración en la realización de la planificación fiscal que gastos son deducibles y no deducibles para el cálculo de los impuestos, especialmente por la reforma en el decreto ley 12-2012 donde indica que los gastos deducibles deben de cumplir con los requisitos indicados en el artículo número 22.

Artículo 22 procedencias de las deducciones

Para que sean deducibles los costos y gastos detallados en el artículo anterior, deben cumplir los requisitos siguientes:

- Que sean útiles, necesarios, pertinentes o indispensables para producir o generar la renta gravada por este título o para conservar su fuente productora y para aquellos obligados a llevar contabilidad completa, deben estar debidamente contabilizados.
- Que el titular de la deducción haya cumplido con la obligación de retener y pagar el impuesto fijado en este libro, cuando corresponda.
- En el caso de los sueldos y salarios, cuando quienes lo perciban figuren en la planilla de las contribuciones a la seguridad social presentada al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, cuando proceda.
- Tener los documentos y medios de respaldo, entendiéndose por tales: facturas, facturas de pequeño contribuyente autorizadas por la administración tributaria, en el caso de compras a contribuyentes, facturas o comprobantes autorizados por la administración tributaria en el

caso de servicios prestados por contribuyentes, facturas o documentos emitidos en el exterior, testimonio de escrituras públicas autorizadas por notario, o el contrato privado protocolizado, recibos de caja o notas de débito, en el caso de los gastos que cobran las entidades vigiladas e inspeccionadas por la superintendencia de bancos, planillas presentadas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y los recibos que este extienda, libro de salarios, planillas, en los casos de sueldos, salarios o prestaciones laborales, según corresponda, declaraciones aduaneras de importación con la constancia autorizada de pago, en el caso de importaciones, facturas especiales autorizadas por la administración tributaria, otros que haya autorizado la administración tributaria. Decreto 10-2012 (Ley de actualización tributaria del Congreso de la República de Guatemala)

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Tipo de investigación

En la realización del diagnóstico y evaluación se aplicó una metodología mixta, de investigación documental y de campo.

La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio.

Bernal, César A. (2010)

De acuerdo con la investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo por estos todos materiales al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento.

Para los autores mencionados, las principales fuentes documentales son: documentos escritos, libros, periódicos, revistas, actas notariales, tratados, conferencias escritas, etcétera), documentos fílmicos (películas, diapositivas, etcétera) y documentos grabados (discos, cintas, casetes, disquetes, etcétera). (pág. 111) Casares Hernández, et al. (1995)

3.2 Sujetos de la investigación

La empresa Mediplast, S.A. Ubicación: Villa Nueva, Departamento de Guatemala. El trabajo fue realizado específicamente en la Gerencia Financiera y el Departamento de Contabilidad de la empresa Mediplast, S.A.

3.3 Instrumentos

Técnicas e instrumentos

Se elaboró un modelo de un plan general de trabajo, un cuestionario de control interno fiscal y un programa de trabajo; esto para definir la planificación y alcance del trabajo a realizar por el Contador Público y Auditor.

Se elaborarán cedulas analíticas conteniendo las Integraciones de las bases a utilizar en la plantación fiscal, análisis comparativos de los métodos de tributación, proyecciones de pago relacionadas con el Impuesto Sobre la Renta de la empresa e Integraciones con impuestos y créditos fiscales pendientes de acreditar.

Tipo de estudio

Dos métodos se utilizaron en la realización del presente estudio: el análisis documental y la investigación de campo. La investigación fue tanto descriptiva como explicativa, para determinar cual es el resultado de realizar estados financieros proyectados para el pago de impuestos.

Investigación de campo

Se realizaron varias visitas a la Empresa, que permitieron obtener toda la información necesaria para el desarrollo de la tesis.

Investigación documental

Se procedió a observar, comparar y analizar estados financieros correspondientes al año 2016 proporcionados por la empresa para fines de estudio.

3.4 Muestreo

Trabajo de campo

El trabajo de campo será realizado en las instalaciones de la empresa, entrevistas con el personal, así como el examen de libros y registros contables relacionados en materia de impuestos.

Procesamiento y análisis de los datos

Se procesó e interpretó la información reunida para la evaluación. En la mayoría de los casos se analizaron los datos cualitativos sistemáticamente, a partir de transcripciones de los datos del FODA, las entrevistas y las notas de observaciones.

Capítulo 4

Resultados de la Investigación

4.1 Presentación de resultados

Se estableció contacto inicial con la empresa Mediplast, S.A, y en la matriz de sentido del instrumento número uno, se observa que la planificación financiera y fiscal no forma parte las actividades estratégicas de la empresa.

Y se realizó la aplicación del cuestionario fiscal y de control interno el cual se detalla en el anexo 04 específicamente en el departamento de Auditoría Interna, se indago sobre la realización del presupuesto de los estados financieros proyectados para la realización de la planificación financiera.

Instrumento No. 1 "Entrevista"						
Matriz de sentido #1 de sujetos						
General general, Contador, Jefe de ventas, Asistente de contabilidad y Asistente administrativa						
Preguntas del 1 al 6						

#	Pregunta	Respuestas					Observaciones
		Gerente General	Contador	Jefe de ventas	Asistente de contabilidad	Asistente administrativa	
1	Qué departamento realiza los diferentes presupuestos	Jefe de ventas	Departamento de ventas	Ventas	No tiene conocimiento	No tiene conocimiento	La realización del presupuesto no está socializado
2	Cuál es la base para la realización de los diferentes presupuestos	Solo se realiza una proyección de ventas mensual	No tiene conocimiento	Las metas de ventas mensuales	No tiene conocimiento	No tiene conocimiento	No hay una planificación financiera
3	En qué fecha se realizan los presupuestos	Aprincipio de mes	No tiene conocimiento	Aprincipio de mes	No tiene conocimiento	No tiene conocimiento	No es una planificación estratégica
4	Quien verifica que se cumpla lo presupuestado	Departamento de ventas	No tiene conocimiento	Departamento de ventas	No tiene conocimiento	No tiene conocimiento	No hay una persona encargada
5	Se tiene conocimiento sobre las nuevas disposiciones fiscales	Si	Si	No	Si	No tiene conocimiento	No sea divulgado a nivel general las reformas fiscales
6	Se ha realizado alguna revisión sobre los gastos deducibles y no deducibles	No tiene conocimiento	Esta en proceso de revisión	No tiene conocimiento	No tiene conocimiento	No tiene conocimiento	No se tiene certeza de los gastos deducibles

Fuente: elaboración propia 2017

Instrumento No. 1 "Entrevista"							
Matriz de sentido #1 de sujetos							
General general, Contador, Jefe de ventas, Asistente de contabilidad y Asistente administrativa							
Preguntas del 7 al 10							

7	Se reportan las retenciones oportunamente a las SAT	Si	Si	No tiene conocimiento	Si	Si	Se tiene que realizar una revision sobre el calculo de las retenciones
8	Se cumplen con las obligaciones formales a que está sujeta la empresa	Si	Si	No tiene conocimiento	Si	No tiene conocimiento	Se tiene que realizar una revision sobre la presentacion de las obligaciones formales
9	Los gastos que se realizan son deducibles	Si	Si	No tiene conocimiento	Si	No tiene conocimiento	Se tiene que realizar una revision sobre los gastos
10	Las facturas que se obtienen de los proveedores se operan correctamente	Si	Si	Si	Si	Si	Las facturas recibidas se operan de acuerdo a su naturaleza comercial

Fuente: elaboración propia 2017

Dentro de la información fiscal y de control interno recolectada se obtiene el análisis legal y fiscal, y de la información financiera el análisis contable y de auditoría.

Adicionalmente a los instrumentos de recolección de información, se indaga sobre los aspectos legales y fiscales de la empresa los cuales se detallan a continuación.

Capítulo 5

Discusión y análisis de resultados

5.1 Análisis de resultados

La empresa Mediplast, según los resultados obtenidos no realiza estados financieros pro forma como una base para la planificación financiera y fiscal.

Tabla 1

Análisis comparativo entre el marco teórico y los resultados de la investigación

Autor	Normativa	Resultados de la investigación
Macz (2015) en su tesis	En su tesis, la planificación fiscal es una herramienta de gestión sumamente importante para el manejo económico de cualquier contribuyente y/o agente de retención. Esta herramienta permite establecer en forma previa la situación tributaria de una entidad para un periodo determinado, para un nuevo proyecto o negocio.	No se realiza una planificación fiscal de estados financieros
Gómez de L. (2017) en su tesis indica	A nivel general en cualquier actividad que se desee realizar, es necesario planear con el fin primordial de cumplir con los objetivos propuestos	Al no contar con una planificación fiscal, no se puede determinar los impuestos a pagar mensuales y anuales, los que influyen directamente en el flujo de efectivo.

Autor	Normativa	Resultados de la investigación
Ortega, 2008: 192	La Planeación financiera es una técnica que reúne un conjunto de métodos, instrumentos y objetivos con el fin de establecer los pronósticos y las metas económicas y financieras de una empresa, tomando en cuenta los medios que se tienen y los que se requiera para lograrlo	Se puede realizar una planeación financiera a través de la realización de los estados financieros proyectados.

Fuente: elaboración propia 2017

La utilización de estados financieros pro forma como herramienta de planificación según lo establecido en el marco teórico forman la base para los planes financieros estratégicos, los planes más comunes con relación al tiempo de proyección son de 5 años, pero pueden ser de 2 a 10 años.

Empezando por el presupuesto de caja, el cual proporciona los ingresos que deben de generar, así como los gastos a efectuar a continuación se muestra el presupuesto de forma mensual, el cual deberá proyectarse a 5 años.

Conclusiones

Las siguientes conclusiones confirman los objetivos específicos planteados inicialmente:

1. A través de la investigación realizada se estableció que la empresa no realiza la proyección de ventas y flujo de caja.
2. En la investigación efectuada se determinó que la diferencia entre contar con estados financieros proyectados y sin proyectar, es que al momento de efectuar el pago de los impuestos se disminuye el riesgo de incurrir en un ajuste tributario, esto debido a que el cálculo se tiene considerado en la planificación fiscal y el pago en la planificación del flujo de caja.
3. Se evaluó el pago de impuestos realizados por parte de la empresa y no se detectó discrepancia en los resultados obtenidos.

Recomendaciones

- 4 La empresa debe de realizar un plan estratégico el cual puede ser de tres, cinco o diez años y realizar una planeación financiera mediante la proyección del presupuesto de caja, estado de resultados y balance general, esto contribuirá a tener una mejor perspectiva de cada una de las áreas que se involucran en la producción y comercialización de los productos.
- 5 Dentro de los gastos proyectados se debe de considerar la planificación fiscal en la cual se determinará el régimen fiscal de cada uno de los impuestos a los que esta afecta la empresa.
- 6 El detalle de las cuentas que integran los gastos deducibles y no deducibles debe estar clasificado según el Decreto Ley 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, con el objetivo de obtener el cálculo de los impuestos proyectados.

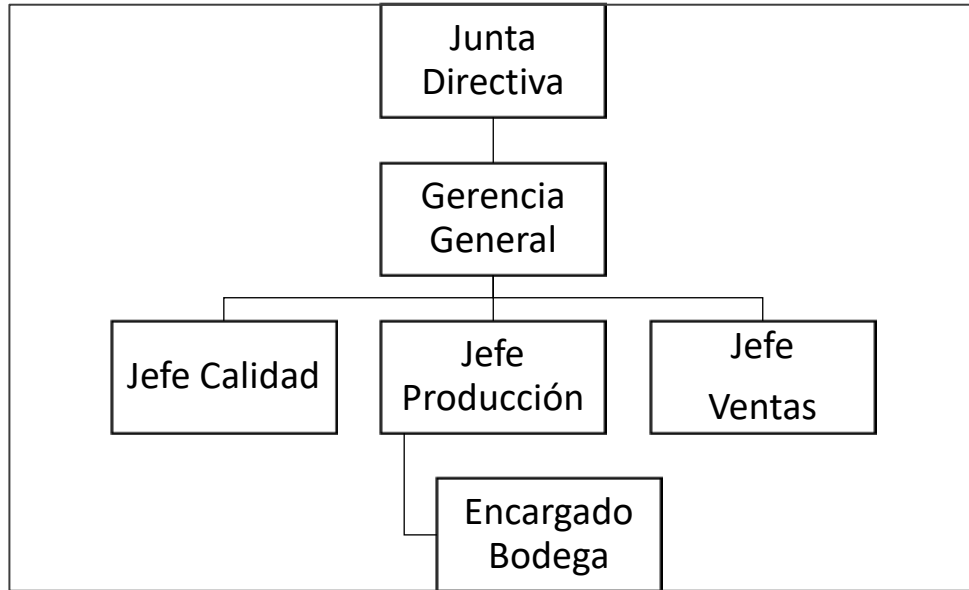
Referencias

Libros

1. Bernal Cesar A. (2010) Metodología de la investigación Colombia Editorial Pearson
2. Contreras M. (2016). *La importancia de la planeación fiscal empresarial en Guatemala*. (Tesis de posgrado Universidad Rafael Landívar), Guatemala
3. Coopers & Lybrand (1997) Los nuevos conceptos del control interno (informe COSO) España: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
4. Gitman L. (2012). *Principios de administración financiera*. México: Editorial Pearson
5. Gómez de L. (2017) *La planeación fiscal, una herramienta financiera para la adecuada tributación de las empresas comerciales en Guatemala* (Tesis de maestría Universidad Panamericana), Guatemala
6. Jesús Lizcano (2004) Glosario iberoamericano de contabilidad de gestión
7. Macz (2015). *Análisis de los regímenes del impuesto sobre la renta sobre actividades lucrativas, como una estrategia fiscal para las empresas comerciales en el casco urbano del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz* (Tesis de licenciatura Universidad San Carlos de Guatemala), Cobán Alta Verapaz
8. Ortega A. (2008). *Planeación financiera estratégica*. México: Editorial Mc Graw Hill
9. Puchet, Jorge M. y Max F. Viana (1996) Diccionario tributario y temas fiscales
10. Universidad Panamericana (2017) Manual para elaboración y presentación de tesis y cronograma, Guatemala
11. Universidad Panamericana (2015) Citas y referencias bibliográficas; una guía rápida del estilo APA (versión corregida), Guatemala
12. Legislación
13. Constitución Política de la República de Guatemala 1985
14. Decreto Número 295 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Seguro Social
15. Decreto Número 26-92 del Congreso de la Republica, Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento
16. Decreto Número 6-91 Congreso de la Republica Código Tributario
17. Decreto Número 26-98 de lo Contencioso Administrativo, Congreso de la Republica
18. Decreto Número 10-2012 del Congreso de la Republica, Ley de Actualización Tributaria

ANEXOS

Anexo 1
Organigrama



Anexo 2

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas –FODA-

	Fortalezas (+)	Debilidades (-)
Factores externos no controlables	<ul style="list-style-type: none">• Pertenecer a un grupo solido de empresas• Recurso humano calificado• Agilidad en el Servicio al Cliente• Toma de decisiones descentralizada	<ul style="list-style-type: none">• No existe planeación financiera• No existe planeación de los impuestos a pagar• Estrategias y tácticas de mercadeo poco agresivas• Carencia de un plan estratégico en el que todo el personal sea y se sienta partícipe
	Oportunidades (+)	Amenazas (-)
Factores Internos Controlables	<ul style="list-style-type: none">• Amplio mercado• Maquinaria Propia• Implementación de nuevos productos• Mejorar posicionamiento de mercado	<ul style="list-style-type: none">• Tener un único cliente• Débil equipo de ventas• Desastre natural• Ola creciente delincuencia

Anexo 3

Instrumento Uno

Entrevista dirigida (Gerencia General, Contador, Jefe de Negocios, Asistente de contabilidad y asistente administrativa) de Mediplast. S.A.



Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias Económicas
Maestría en finanzas empresariales

Objetivo: Recopilar la información sobre la realización de los presupuestos para la realización de la planificación financiera y fiscal.

#	Pregunta
1	Qué departamento realiza los diferentes presupuestos
2	Cuál es la base para la realización de los diferentes presupuestos
3	En qué fecha se realizan los presupuestos
4	Quien verifica que se cumpla lo presupuestado
5	Se tiene conocimiento sobre las nuevas disposiciones fiscales
6	Se ha realizado alguna revisión sobre los gastos deducibles y no deducibles
7	Se reportan las retenciones oportunamente a las SAT
8	Se cumplen con las obligaciones formales a que está sujeta la empresa
9	Los gastos que se realizan son deducibles
10	Las facturas que se obtienen de los proveedores se operan correctamente

Anexo 4

Cuestionario de control interno fiscal

Nombre de la Compañía: _____ Mediplast, S.A. _____

Hecho Por: _____ Supervisado Por: _____

Nota Importante: Toda la Información deberá anotarse completa, deberá verificarse y examinar se estableciendo todos los documentos que sirvan de base para cubrir este cuestionario. Si se necesita más espacio, utilice hojas adicionales e identifíquese los puntos relacionándolos con los establecidos en esta forma.

No.	Descripción	Si	No	Responsable
1	Nombre Comercial:			
2	Nombre de la Razón Social:			
3	Nombre de los Accionistas:			
4	Dirección de la empresa:			
5	Patente de comercio:			
6	Datos de la SAT: Nit: Dirección Registrada: Domicilio Registrado: Representante Legal			
	<u>Capacidad de la Administración</u>			
7	Posee la empresa un área específica de asesoría tributaria, Interna o Externa.			
8	Posee la empresa un área específica relacionada con la determinación y pago de impuestos.			
9	Posee la empresa personal capacitado para la determinación y pago de impuestos.			
10	Posee la empresa personal capacitado para la determinación y pago de impuestos.			
11	Existe un plan específico y programa de Capacitación continua de personal. (Obtenga evidencia)			
12	Existe un listado actualizado de las obligaciones tributarias a cumplir (obtenga evidencia)			

13	Los documentos de pago de impuestos cuentan con evidencia de que se realizó la revisión fiscal. (Obtenga Evidencia)			
14	Se revisan con anticipación los diferentes formularios de pago y declaraciones de impuestos. (Obtenga Evidencia)			
15	Existe el uso de medios electrónicos para el pago de impuestos; detalle cuales: 1. Bancasat			
16	Conoce el personal las bases imponible para el pago de impuestos:			
17	Conoce el personal los tipos impositivos			
18	Conoce el personal las exenciones generales o específicas a las que esta afecta la empresa			
19	Existen Contingencias fiscales			
20	Probabilidad de materialización de dichas contingencias			
21	Existe un adecuado archivo y custodia de la documentación legal relacionada con impuestos. (Verifique)			
22	Las operaciones contenidas en los registros contables cumplen con las disposiciones legales en materia Tributaria. (Obtenga un ejemplo)			
23	Las operaciones o registros contables cuentan con su respectivo documento de soporte. (Obtenga un ejemplo)			
24	Los documentos emitidos y recibidos cumplen con los requisitos legales exigidos por la legislación tributaria. (Obtenga un ejemplo)			
25	Cumple la empresa con la presentación oportuna de todas las obligaciones tributarias a que esta afecta. (Obtenga un ejemplo)			
26	Impuestos y Contribuciones a los que esta afecta la empresa: a) Impuesto Sobre la Renta b) Impuesto al Valor Agregado c) Impuesto de Solidaridad d) Impuesto de Timbres e) Impuesto Sobre Productos Financieros f) Seguro Social			

Anexo 5

Programa de Trabajo

Nombre de la Compañía: _____ Mediplast, S.A. _____

Hecho Por: _____ Supervisado Por: _____

Nota Importante: Toda la Información deberá anotarse completa, deberá verificarse y examinarse estableciendo todos los documentos que sirvan de base para cubrir este cuestionario. Si se necesita más espacio, utilice hojas adicionales e identifíquese los puntos relacionándolos con los establecidos en esta forma.

No.	Descripción	Si	No	Responsable
1	Elabore un memorando de los tributos pagados en el ejercicio anterior y especifique si han existido deficiencias.			
2	Elabore revisión de los libros que exige la normativa legal actual en materia de impuestos, considerando como mínimo: a) La existencia de un sistema especial o en forma computarizada. b) La existencia de políticas o procedimientos contables especiales.			
3	Establezca si los libros referidos en el numeral anterior están actualizados de acuerdo al Código Tributario, Artículo 94, numeral 4.			
4	Determine si la empresa tiene saldos de impuestos a su favor debidamente registrados en la contabilidad.			
5	Elabore papeles de trabajo en el que se indique los saldos de impuestos a favor.			
6	Determine la existencia de ajustes elaborados por la Administración Tributaria e indique: a) Periodos impositivos b) Fase en que se encuentra c) Monto del impuesto Ajustado d) Posibilidad de obtener un fallo favorable e) Realice confirmaciones con abogados o asesores tributarios			
7	Compruebe que el funcionario responsable de firmar las declaraciones de impuestos cuente con representación legal de la empresa.			
8	Seleccione una muestra de declaraciones juradas presentadas y compruebe: a) Se presentaron durante el termino de los días que establece la ley b) Previo a su elaboración se efectúa un cuadro los registros que alimentan dichas declaraciones. c) Se incluyen documentos que no fueron incluidos en el mes anterior. d) Rectificaciones a las declaraciones de impuestos ya efectuadas			

Anexo 6

Variables de Investigación

Problemática	Variable	Indicadores	Pregunta de investigación	Objetivo General	Objetivos específicos	Preguntas	Sujetos de investigación
<p>Incertidumbre en el pago de los impuestos</p> <p>No se cuenta con estados financieros proyectados</p>	Estados financieros proyectados	<p>Presupuesto de caja</p> <p>Presupuesto de ventas</p> <p>Presupuesto de gastos</p> <p>Impuestos pagados</p>	¿Cuál es el resultado de realizar estados financieros proyectados para el pago de impuestos?	Determinar el resultado de realizar estados financieros proyectados para el pago de impuestos	<p>1. Establecer los presupuestos que utiliza la empresa.</p> <p>2. Investigar las diferencias que hay al planificar el pago de impuestos con estados financieros proyectados</p>	<p>1.1 Qué departamento realiza los diferentes presupuestos</p> <p>1.2Cuál es la base para la realización de los diferentes presupuestos</p> <p>1.3 En qué fecha se realizan los presupuestos</p> <p>1.4 Quien verifica que se cumpla lo presupuestado</p> <p>2.1 Se tiene conocimiento sobre las nuevas disposiciones fiscales</p> <p>2.2 Se ha realizado alguna revisión sobre los gastos deducibles y no deducibles</p> <p>2.3 Se reportan las retenciones oportunamente a las SAT</p>	<p>1. Gerente General</p> <p>2. Contador</p> <p>3. Jefe de ventas</p> <p>4. Asistentes de Contabilidad</p> <p>5. Asistente administrativa</p>

Problemática	Variable	Indicadores	Pregunta de investigación	Objetivo General	Objetivos específicos	Preguntas	Sujetos de investigación
					3. Evaluar el pago de impuestos realizados	<p>2.4 Se cumplen con las obligaciones formales a que está sujeta la empresa</p> <p>3.1 Los gastos que se realizan son deducibles.</p> <p>3.2 Las facturas que se obtienen de los proveedores se operan correctamente</p>	

Anexo 7

Análisis legal, fiscal y de auditoria y estados financieros proforma

Análisis legal y fiscal

Durante el desarrollo de la investigación de campo se revisaron los aspectos legales y fiscales relacionados con el giro de las operaciones de la empresa siendo las siguientes:

Decreto 2-70, Código de Comercio

La empresa cumple con lo establecido en el Decreto 2-70 concerniente a que libros contables que debe de tener autorizados y operados, así como los estados financieros que debe elaborar, los cuales se detallan a continuación:

- Patente de Sociedad y Comercio, extendida por el Registro Mercantil, según lo establecido por el Artículo 337
- Se lleva contabilidad completa y organizada, según el Artículo 368
- Las transacciones financieras se operarán en moneda nacional y en idioma español, según Artículo 369
- Los libros contables están autorizados por el Registro Mercantil de acuerdo con el Artículo 372
- Se llevan los libros de Inventarios, Diario, Mayor y Balances, Artículo 368
- Se elabora El Estado de Resultados, Balance General y el Flujo de Efectivo.

Código de Trabajo y sus reformas

La empresa cumple con lo establecido por el Código de Trabajo, en el título tercero correspondiente a salarios, jornadas y descansos, a continuación, se detallan los capítulos y artículos correspondientes:

Capítulo primero salario y medidas que lo protegen del artículo 88 al 102

Capítulo tercero jornadas de trabajo del artículo 116 al 124

Capítulo cuarto descansos semanales, días de asueto y vacaciones anuales del artículo 126 al 137

Los sueldos de los empleados cumplen con el pago del salario mínimo en los casos que aplica, se cancelan las prestaciones laborales correspondientes.

Decreto 10,2012, Ley de Actualización Tributaria

Se presenta trimestralmente la declaración del pago del impuesto bajo el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, (art. 18), en el formulario SAT 1361 y presenta la Declaración Jurada Anual.

Su sistema de inventarios es el de Costo Promedio, según el (art. 41)

A los empleados se les realiza la retención de acuerdo con el (art. 75) en el caso de los empleados que les aplique.

Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas

La empresa realiza los pagos como lo establece la ley, al débito fiscal que se obtiene de las ventas efectuadas le resta el crédito fiscal obtenido por las compras que realiza, la diferencia resultante se paga a través de BANCASAT.

Decreto 73-2008, Ley Impuesto de Solidaridad

Se presenta trimestralmente la declaración del pago del impuesto del mes inmediato siguiente a la finalización del trimestre calendario, y se reporta en el formulario SAT-1608 (art. 10)

La base imponible es la cuarta parte del total del activo neto, ya que es mayor a la base de los ingresos. (Art. 7)

El ISO pagado durante los cuatro trimestres del año calendario se acredita al pago del ISR hasta su agotamiento según lo establece el (Art. 11)

Decreto 6-91, Código Tributario

La empresa lleva contabilidad completa y se realiza según lo establece el artículo 112 y 112 "A", presentando las declaraciones correspondientes, cumpliendo con los deberes formales establecidos, y proporcionando a la administración tributaria la información correspondiente.

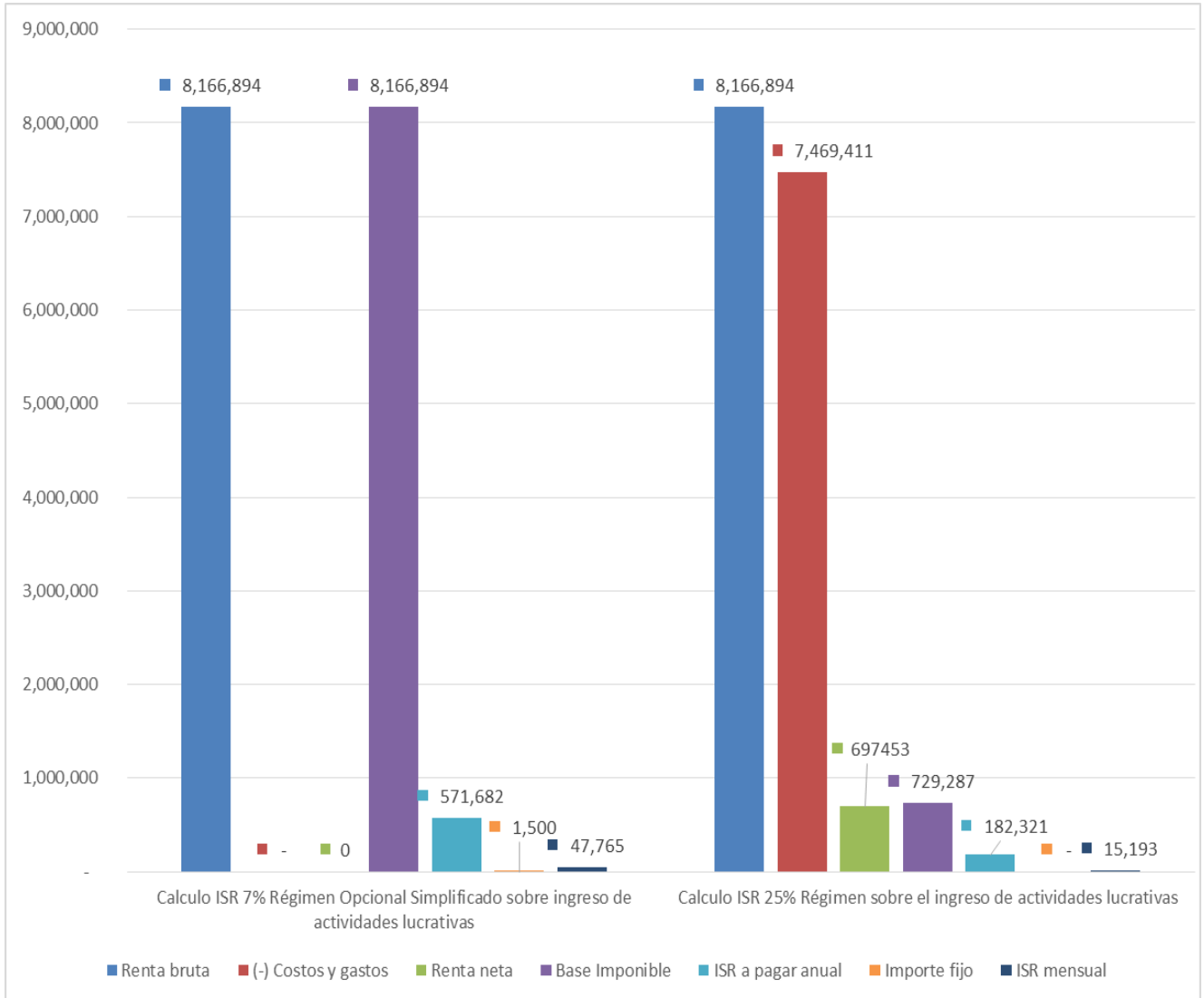
Ley Orgánica del Seguro Social, Decreto 295 del Congreso

El patrono y el trabajador deben de pagar mensualmente la cuota del IGSS para que los trabajadores puedan gozar de los beneficios y servicios que presta el Instituto. El porcentaje con el que debe contribuir el patrono es de los diez puntos sesenta y siete por ciento (10.67%) para el IGSS, del uno por ciento (1%) para el IRTRA y del uno por ciento (1%) para el INTECAP. Los trabajadores deben contribuir con los cuatro puntos ochenta y tres por ciento (4.83%).

Según los datos recolectados la empresa mantiene un control sobre sus deberes formales en cuanto al fisco y control sobre los aspectos legales en materia laboral.

A continuación, se ilustra el cuadro comparativo de los regímenes de pago del ISR donde se aprecia la diferencia sustancial entre cada uno, siendo el más beneficioso para la empresa el de ingreso de actividades lucrativas.

Grafica 1
Comparación de regímenes de pago ISR



Fuente: elaboración propia 2017

Como se observa en el comparativo de la gráfica la diferencia significativa entre los dos regímenes son los costos y gastos de producción lo que es determinante para poder definir cuál es el régimen más conveniente a la empresa.

Tabla 2
Cuadro Comparativo de Regímenes de pago ISR

MEDIPLAST, S.A.

Análisis comparativo de regímenes

de cálculo y pago de ISR con datos al 31/12/2016

Expresado en Quetzales

Calculo ISR 7% Régimen Opcional Simplificado sobre ingreso de actividades lucrativas		Calculo ISR 25% Régimen sobre el ingreso de actividades lucrativas		Diferencia pago
Renta Bruta	8.166.894,00	Renta Bruta	8.166.894,00	
		(-) Costos y Gastos	7.469.441,00	
(-) Renta Exentas	0	Renta Neta	697.453,00	
		(+) Costo y Gastos No Deducibles	31.834,00	
Base Imponible	8.166.894,00	Base Imponible	729.287,00	
ISR al 7%	571,682.58	ISR al 25%	182,321.75	
Importe fijo	1,500.00			
ISR a Pagar mensual	47,765.21	ISR a Pagar mensual	15,193.47	- 32,571.74

Fuente: elaboración propia 2017

Como se observa en el comparativo de la tabla los costos y gastos aproximadamente son siete millones y medio, la renta bruta es de 8 millones cien mil aproximadamente.

Análisis Contable

El sistema contable que utiliza la empresa es de lo devengado, según lo establece el Artículo 47 de la ley del ISR, la contabilidad está a cargo del contador corporativo del grupo de empresas del cual forma parte Mediplast, S.A, así mismo las declaraciones realizadas. Se realizan mensualmente los estados financieros correspondientes, se cuenta con un archivo general en el cual se resguardan las transacciones realizadas,

A continuación, el análisis financiero vertical sobre del balance general y estado de resultados:

Tabla 3
Análisis financiero vertical del balance general

MEDIPLAST, S.A.			
BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE 2016			
(CIFRA ESPRESADAS EN QUETZALES)			
			Porcentaje
ACTIVO			
Circulante		5,059,355.03	100%
Caja y Bancos	117,324.17		2%
Documentos y Ctas por Cobrar	4,937,620.24		98%
Inventarios	4,410.62		0%
Importaciones en Transito	-		
Fijo			
Propiedad Planta y Equipo	-		0%
Suma del Activo		<u>5,059,355.03</u>	100%
PASIVO			
Circulante		3,775,494.08	75%
Ctas y Documentos por Pagar	2,549,212.42		50%
Pasivos Acumulados	<u>1,226,281.66</u>		24%
Largo Plazo		-	
Prestamos Bancarios	-		
Otros Pasivos	-		
Suma Pasivo		3,775,494.08	
Capital, Reservas de Capital y Utilidades		1,283,860.95	25%
Capital Autorizado Suscrito y Pagado	20,000.00		0%
Reserva de Capital	26,112.27		1%
Superavit Ejercicios Anteriores	540,168.84		11%
Utilidades Perdida del Ejercicio	<u>697,579.84</u>		14%
Suma del Pasivo y Capital		<u>5,059,355.03</u>	100%

Fuente: elaboración propia 2017

De la anterior ilustración se aprecia que el activo más importante es las cuentas por cobrar ya que representa el 98 por ciento del total de activo, así mismo las cuentas del pasivo son cuentas por pagar y pasivos acumulados con un total de ambas cuentas del 74 por ciento.

La empresa se ve afectada en sus cuentas por cobrar inter empresas ya que forma de una corporación donde las cuentas se van liquidando poco a poco.

Tabla 4
Análisis financiero vertical del estado de resultados

MEDIPLAST, S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS		
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016		
(CIFRA ESPRESADAS EN QUETZALES)		
		Porcentaje
Ventas Brutas	7,765,829.22	92%
(-) Descuentos y bonificaciones	<u>-</u>	0%
Ventas Netas	7,765,829.22	
(-) Costo de producción y ventas	-5,991,716.51	77%
Utilidad Bruta	1,774,112.71	
(-) Gastos de Operación	1,476,510.75	
Gastos de Mercadeo y Ventas	-	0%
Gastos de Administración	<u>1,476,510.75</u>	19%
Utilidad de Operación	297,601.96	
(+/-) Otros Gastos y Productos	399,977.88	
Productos Financieros	401,064.66	5%
Gastos Financieros	<u>1,086.78</u>	0%
Ganancia del Ejercicio	697,579.84	-9%

Fuente: elaboración propia 2017

El estado de resultados refleja que los costos de producción absorben el 77 por ciento del total de ingresos más el 19 por ciento de gastos de administración para un total de 96 por ciento.

Análisis de Auditoria

No se realizan inventarios periódicos por parte del departamento fiscalizador, (auditoria interna), así mismo no sea ejecutado auditorias financieras a la empresa.

No existe revisión formal de los movimientos de las cuentas contables de los impuestos a los que este afecto la empresa, No se han realizado pruebas de cumplimiento en cuanto al desarrollo de los procesos establecidos y no hay una Planificación financiera para desarrollar una estrategia fiscal.

Tabla 5

Formato del presupuesto de caja proyectado de enero a mayo

MEDIPLAST, S.A.

Formato general del presupuesto de caja mensual

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Entrada de efectivo	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Menos Desembolsos de efectivo	XX	XX	XX	XX	XX
Flujo de efectivo neto	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Mas efectivo inicial	XX	XX	XX	XX	XX
Efectivo final	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Menos saldo minimo a considerar	X	X	X	X	X
Financiamiento necesario	X	X	X	X	X
Saldo excedente	X	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia 2017

Tabla 6**Formato de presupuesto de caja proyectado de junio a diciembre**

MEDIPLAST, S.A.

Formato general del presupuesto de caja mensual

Concepto	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Entrada de efectivo	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Menos Desembolsos de efectivo	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Flujo de efectivo neto	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Mas efectivo inicial	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Efectivo final	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Menos saldo mínimo a considerar	X	X	X	X	X	X	X
Financiamiento necesario	X	X	X	X	X	X	X
Saldo excedente	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia 2017

Primeramente se realiza el presupuesto de caja de forma mensual para todo el año, definiendo cuáles serán las entradas de efectivo que se puedan generar derivado de las operaciones que realice la empresa sobre sus ventas al contado y recuperaciones de cartera y otros ingresos que obtenga, dentro de los egresos se debe considerar todos los gastos que se puedan tener y así poder determinar el saldo mínimo de efectivo con el que se puedan manejar imprevistos o bien si necesita financiamiento para sus operaciones.

Tabla 7

Formato de presupuesto de caja proyectado para los años del uno al cinco

MEDIPLAST, S.A.

Formato general del presupuesto de caja anual

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Entrada de efectivo	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Menos Desembolsos de efectivo	XX	XX	XX	XX	XX
Flujo de efectivo neto	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Mas efectivo inicial	XX	XX	XX	XX	XX
Efectivo final	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Menos saldo minimo a considerar	X	X	X	X	X
Financiamiento necesario	X	X	X	X	X
Saldo excedente	X	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia 2017

Obteniendo el presupuesto de caja mensual para todo el año uno, ya se puede proyectar el presupuesto para cada uno de los años determinados en el plan estratégico, se debe de tener en consideración las variables que se puedan dar en cada uno de los años subsiguientes.

Tabla 8**Proforma del estado de resultados proyectado para los años del uno al cinco**

MEDIPLAST, S.A.

Estado de resultados

Proforma 2017 al 2021

(cifra expresada en quetzales)

Cuentas	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ventas Brutas	7,765,829	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
(-) Descuentos y bonificaciones	-	-	-	-	-	-
Ventas Netas	7,765,829	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
(-) Costo de producción y ventas	- 5,991,717	xx	xx	xx	xx	xx
Utilidad Bruta	1,774,113	xx	xx	xx	xx	xx
(-) Gastos de Operación	- 1,476,511	xx	xx	xx	xx	xx
Utilidad de Operación	297,602	x	x	x	x	x
(+/-) Otros Gastos y Productos	399,978	x	x	x	x	x
Ganancia del Ejercicio	697,580	x	x	x	x	x

Fuente: elaboración propia 2017

En el estado de resultados proforma se tendrá como base el año anterior a la proyección a realizar y a base de estimaciones poder conformar las cuentas que integran el estado de resultados.

El balance general proforma se realiza utilizando el método crítico el cual indica que debe de haber una cuenta de ajuste equivalente a financiamiento externo.

Tabla 9**Proforma del balance general proyectado para los años del uno al cinco**

MEDIPLAST, S.A.
 Balance general
 Proforma 2017 al 2021
 (cifra expresada en quetzales)

Cuentas	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Activo						
Circulante	5,059,355	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Caja y Bancos	117,324	xx	xx	xx	xx	xx
Documentos y Ctas por Cobrar	4,937,620	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Inventarios	4,411	xx	xx	xx	xx	xx
Suma del Activo	5,059,355	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Pasivo						
Circulante	3,775,494	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Ctas y Documentos por Pagar	2,549,212	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Pasivos Acumulados	1,226,282	xx	xx	xx	xx	xx
Suma Pasivo	3,775,494	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Capital, Reservas de Capital y Utilidades	1,283,861	xx	xx	xx	xx	xx
Capital Autorizado Suscrito y Pagado	20,000	x	x	x	x	x
Reserva de Capital	26,112	x	x	x	x	x
Superavit Ejercicios Anteriores	540,169	x	x	x	x	x
Utilidades Perdida del Ejercicio	697,580	x	x	x	x	x
Financiamiento externo	-	x	x	x	x	x
Suma del Pasivo y Capital	5,059,355	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx

Fuente: elaboración propia 2017

Los estados financieros pro forma nos darán como resultado las razones financieras para evaluar a la empresa y así poder realizar las acciones correspondientes para el buen desarrollo financiero de la misma.